



**Jose Luis  
García Abujeta**



**Gustavo  
Perdomo  
Gutiérrez**



**Beatriz  
Fernández Parra**



**María Pilar  
Lara de la Rosa**



**Ángela  
Meijide Calderón**



**Jose Antonio  
Navarro Echeverría**



**María  
Ruano Zaragoza**



seaic

# **ELECCIONES JUNTA DIRECTIVA SEaic 2024**

**Abiertos al mundo:  
dejarse ver, dejarse sentir...  
dejarse querer**

## **CANDIDATURA ELECCIONES SEAIC 2024**

Presentación de la candidatura a la Junta Directiva de la  
Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica  
(SEAIC)

*Abiertos al mundo:  
Dejarse ver, dejarse sentir*

Estimados compañeros y amigos:

Próximamente se realizarán elecciones en nuestra Sociedad para votar los cargos de Presidente (electo), Vicepresidente, Vicepresidente Tesorero y 5 Vocales. Y para ello queremos presentaros nuestra Candidatura formada por alergólogos con cierta veteranía y experiencia y alergólogos jóvenes con mucho presente y futuro en la Alergología española. Como sabréis los ganadores de las elecciones compartirán labor con el actual presidente, el profesor Ignacio Dávila, y los miembros elegidos en las pasadas elecciones de 2022.

El lema de nuestra candidatura es “**Abiertos al mundo: Dejarse ver, dejarse sentir**”. La SEAIC es la principal representante de nuestra especialidad en la medicina española y transmite a los alergólogos, pacientes, otras especialidades y a la sociedad en general la información que en torno a ello se genera. Creemos que esto puede aumentarse para ser un referente de primer nivel.

En los últimos 30 años en la Alergología española las cosas han cambiado de una forma muy significativa, en ocasiones para bien y en otras para no tan bien. A finales del siglo XX el conseguir una plaza MIR en la especialidad de Alergología era una labor ardua, precisaba de un buen número para elegir plaza de una cantidad limitada de estas que se concentraban en Madrid básicamente. Al acabar el periodo de residencia te enfrentabas a escasas posibilidades de empleo por falta de plazas, periodos de desempleo, trabajos alternativos, cambios de actividad (otras especialidades, Urgencias, Industria Farmacéutica...) y en algunos casos traslados a otros países. Cuando ya encontrabas plaza en muchas ocasiones eran por un tiempo limitado (bajas maternales, sustituciones por enfermedad...) y en localizaciones un tanto distantes de tu hogar y familia.

Actualmente la situación ha cambiado. Las **plazas de Alergología** no son una elección fundamental para los estudiantes de Medicina (primera plaza elegida este año con el número 2.320, el año pasado con el 1.154). Nos enfrentamos a un cambio generacional con la progresiva jubilación de los alergólogos que se formaron inicialmente por vía MIR y que elevaron a la Alergología a un primer nivel de reconocimiento como especialidad, equiparable a otras especialidades clásicas. Esto está ocasionando y ocasionará en los próximos años un gran número de plazas vacantes que no estará suficientemente cubierta con las nuevas tandas de residentes. Eso sí, ha aumentado el número de residentes (74 plazas este año) y hay una mayor distribución geográfica. Esto demuestra que el mapa de la formación de residentes ha cambiado y que los centros formativos en diferentes áreas / unidades / servicios tienen un alto nivel formativo que asegura a sus residentes una correcta preparación para enfrentarse adecuadamente a su salida a la complejidad de la patología alérgica, independientemente del lugar donde se realice esa formación.

Otra circunstancia a tener en cuenta es la **consolidación de las plantillas** en la sanidad pública tanto de especialistas como enfermería que debería ser un punto sólido en la mejora de la asistencia alergológica en España. Estará mediada por los numerosos procesos de exámenes para la obtención de plaza en propiedad en diferentes regiones y por el proceso de valoración de méritos de alergólogos sin plaza en propiedad después de muchos años de trabajo como interinos o reservas de jefaturas.

La SEAIC es una sociedad de profesionales, y como tales, debemos hacer conocer el **portfolio de salidas profesionales** a desempeñar y no restringidas al ámbito asistencial: puestos directivos (como actualmente Instituto Carlos III, directores de Hospitales públicos y privados...), universidades (Decanos de Facultades de Medicina...) e industria farmacéutica (directivos, desarrolladores de inmunoterapia y otros productos inmunológicos).

**Abiertos al mundo: Dejarse ver, dejarse sentir**

En esta última década hemos vivido dos **congresos europeos en España**: Barcelona (2014) y recientemente en Valencia (2024), así como **reuniones temáticas** en diferentes enclaves españoles. Y hemos visto como por primera vez una alergóloga española, la profesora María José Flores es investida con el cargo de **Presidenta de la Sociedad Europea** de Alergología e Inmunología Clínica (EAACI). Después de haber tenido una representación muy amplia en la Junta Ejecutiva de EAACI saliente (7 puestos de 23), está todavía persiste en la nueva Ejecutiva (4 puestos), así como en diferentes Grupos de Trabajo. Esto demuestra el importante rol de los alergólogos españoles en el ámbito europeo, siendo un referente claro para otros países. Todo esto está muy bien, pero no debe quedar ahí. Necesitamos continuar en la primera línea de la Alergología Internacional en contacto con sociedades internacionales como la Organización Mundial de la Alergología (WAO), Sociedad Latinoamericana de Alergología e Inmunología Clínica (SLAAI) y la Sociedad Europea EAACI, sociedades hermanas como la Sociedad Portuguesa de Alergología e Inmunología Clínica (SPAIC) y diferentes sociedades latinoamericanas.

Es nuestra intención seguir y perpetuar la inmensa **labor de Directivas previas**, que han impulsado la SEAIC a un alto nivel organizativo y científico, solventando con éxito situaciones no esperadas como la pandemia COVID.

Es por estas y muchas otras razones y propuestas que exponemos a continuación, **que presentamos nuestra candidatura.**

## Abiertos al mundo: Dejarse ver, dejarse sentir...

- ... **en la Universidad:** Los estudiantes de medicina españoles deberían tener su primer contacto asistencial y científico con la alergología en su etapa universitaria, pero existen aún muchas universidades donde la Alergología no entra entre las asignaturas oficiales u optativas, a pesar de la elevada prevalencia de la patología alérgica. También la existencia y utilización del ya existente **Manual de Alergología para estudiantes de medicina** debe ser apoyado por la SEAIC (y esta valorándose su traducción y utilización por EAACI), valorando su actualización periódica. Disponemos en la actualidad de **profesorado**, incluyendo Catedráticos y Decanos, de alto nivel en esta materia. La SEAIC deberá apostar por la dotación de profesores especialistas en Alergología para las universidades. Los alergólogos tenemos una formación transversal que permitiría la impartición de clases en relación con otras asignaturas (Neumología, Dermatología, Inmunología...), cosa que también debe ser valorada. El trabajo en el ámbito universitario puede ser compatible con la labor asistencial, pero también, por sí mismo, puede ser una ocupación a tiempo completo con posibilidades de futuro y reconocimiento como colaborador docente y cuerpo de profesorado (profesor permanente laboral, profesor titular e incluso catedrático) que podría asociar plazas de labor asistencial independientes de las ya conocidas.  
Sería intención de nuestra Directiva ofrecer invitaciones en número limitado a los estudiantes universitarios interesados en nuestra especialidad en los congresos y simposios nacionales anuales que se desarrollen en la misma ciudad de su Universidad.
- ... **en la elección de plazas MIR:** En los últimos años, diferentes hospitales ofrecen **Jornadas de Puertas Abiertas** para los recién licenciados y aspirantes a plaza MIR, para potenciar el conocimiento de nuestra especialidad y así poder atraer a futuros nuevos especialistas. Sería importante generalizar esta práctica en todos los hospitales con plazas MIR creando material adecuado (presentaciones, folletos, redes sociales...) La SEAIC también ofrece en su web y por sus redes sociales información sobre ello que debería continuarse e incrementarse.  
Debemos dejar constancia en ese material nuestras **singularidades** que atraiga por su exclusividad y diferenciación de otras especialidades, tales como el estudio de la alergia alimentaria y medicamentosa, desensibilizaciones medicamentosas, estudios de anafilaxia e hipersensibilidad por himenópteros, polinosis...  
Previo a la elección de plazas MIR sería interesante en la **formación para su obtención** dar relevancia a nuestra especialidad con alergólogos ejerciendo como profesores en las diferentes academias, disponiendo de un “cuadernillo de Alergología”, como se hace con otras asignaturas, y un banco de preguntas tests usadas en años previos en relación con nuestra especialidad y nuevas preguntas para entrenamiento del examen.
- ... **por nuestros residentes:** Mantener la esencia de la formación en nuestra especialidad y favorecer la “superespecialización” en diferentes técnicas y patologías, a través de **estancias temporales** en diferentes servicios adecuados para ello a nivel nacional e internacional.  
Estimular la formación y competitividad con ya reconocidos y nuevos **premios** promocionados por la SEAIC. Promover la actividad investigadora, que puede desencadenar en publicaciones, patentes... Facilitar a los residentes la **publicación de artículos** en la revista de la sociedad (redacción, traducción, soporte gráfico). Estimular la presentación de posters y comunicaciones orales en congresos nacionales e internacionales (**Talleres** de oratoria, diseño de posters, inglés médico, estadística...)
- ... **en los hospitales:** Los alergólogos españoles que trabajan en **hospitales públicos** deben ser “bien vistos” en el organigrama de estos: participando en comités como



ensayos clínicos, seguridad, calidad, áreas docentes y de investigación; así como en las sesiones hospitalarias, aportando novedades e información sobre las actividades de nuestros servicios y de la SEAIC.

Debemos estimular la participación en **Grupos de trabajo con otras especialidades** como Unidades de Asma Grave, de Alergia Cutánea... y contar con la asesoría de las Unidades ya existentes. Estimular con ello y con nuestras singularidades ya referidas como es la Desensibilización Medicamentosa la creación de nuevas plazas y que esto no conlleve el cambio de ocupación de los alergólogos en menosprecio de otras patologías alérgicas ya existentes en esos hospitales.

Luchar por la creación de nuevas plazas y servicios en **Hospitales de nueva creación**, así como en **centros comarcales** donde no existía la Alergología como especialidad. Es importante que los pacientes dispongan de centros próximos donde ser estudiados y evitar largos desplazamientos. Es decir, poner al paciente alérgico en el centro del sistema asistencial. Acercar la asistencia al paciente, que debe sentirse atendido en todos los niveles. Para ello es importante fomentar la formación en Alergología de los médicos de atención primaria, contar con criterios de derivación claros hacia la atención especializada, que no solo debe concentrarse en los hospitales terciarios.

La especialidad de Alergología ha dejado de ser algo testimonial y puntual en los **hospitales privados**. En los últimos años se ha incrementado el número de hospitales privados y con ello la atención alergológica privada. La SEAIC deberá velar por las condiciones laborales y económicas de estos profesionales, bien sea con contrato continuado con el Hospital o trabajando como autónomos para diferentes seguros. Habrá que elaborar un listado de prestaciones alergológicas y un precio mínimo consensuado para ellos que se imponga a estas empresas.

- ... **por otras especialidades:** La alergología como especialidad multiorgánica está en contacto directo con otras especialidades donde compartimos patologías, es por ello que la SEAIC en sus diferentes congresos y simposios invita a distinguidos colegas especialistas en esos temas. Sería valorable que existiese una reciprocidad en esta práctica por las otras especialidades, dando a conocer a nuestros especialistas en ello que puedan ser desconocidos para ellos.
- ... **por otras sociedades:** En los últimos años los alergólogos españoles han representado una fuerza importante en la EAACI. Esto debe ser continuado en el tiempo favoreciendo el acceso y designación de cargos en diferentes comités, grupos de trabajos y otros mandatos europeos. También es importante el ofrecer posibles y seductoras propuestas de reuniones temáticas y en un futuro nuevos congresos anuales en diferentes ciudades españolas.

Debemos potenciar nuestra participación en SLAAI y WAO, y mantener la excelente relación con la sociedad portuguesa (SPAIC) y sociedades latinoamericanas.

- ... **por la alergología española:** Será nuestro principal objetivo mantener la **estructura actual de la SEAIC** y su **Fundación** en su organigrama, congresos y simposios y formación continuada.

La infancia es clave en el desarrollo y prevención de las enfermedades alérgicas, que habitualmente persisten a lo largo de la vida del paciente alérgico. Proponemos abordar la relación con las **sociedades pediátricas** de forma constructiva, por el bien de los pacientes.

Las nuevas generaciones de alergólogos españoles deben conocer e iniciar su **actividad en los diferentes órganos de gestión** afrontando responsabilidades en las sociedades regionales y de la SEAIC. Se valorará la **disminución progresiva del tiempo de mandato** en los cargos directivos de la SEAIC para fomentar el relevo generacional y la progresión jerárquica dentro de ellos. Asimismo, esto favorecerá la incorporación de alergólogos relevantes y con intensa actividad en su día a día a estos puestos y que un periodo de cuatro años (seis en caso de Presidente de la SEAIC)

retrae de plantearse. Continuaremos con el apoyo a nuestra revista *Journal of Investigational Allergology and Clinical Immunology (JIACI)*, potenciando el incremento de su Índice de impacto con publicaciones de grupos nacionales e internacionales de primer nivel. Se deberá valorar también el cambio generacional y relevo de su Comité Editorial.

Es hora de afrontar la publicación de una **nueva edición del Tratado** de nuestra especialidad después de diez años del anterior y valorar su traducción al inglés para su difusión internacional.

Mantener la actividad en la **página web** e implementarla para el fácil acceso a ella con material relevante y de interés para los pacientes y para los propios alergólogos. Creación de **bases de datos (big data)** para registro de datos de pruebas epicutáneas, pacientes con angioedema hereditario... respetando el anonimato de estos.

Disponer de un arsenal de **material infográfico** (plantillas, organigramas, símbolos...) relacionados con nuestra especialidad favorecerá nuestro éxito y visibilidad en las presentaciones y publicaciones a nivel nacional e internacional.

Mantener y potenciar nuestras **redes sociales** con información relevante y de actualidad. En nuestra sociedad participan relevantes **"influencers"** que deberíamos potenciar y hacerles embajadores de ella. También hacer visibles a nuestros escritores (novelas, libros científicos o divulgativos...) en nuestra página web y redes sociales.

Potenciar a través de nuestra Oficina de Prensa nuestra presencia en **medios de comunicación escritos y audiovisuales** con temas que aborden patologías alergológicas. La SEAIC dispone de un material de alto valor para los medios informativos como es el **recuento polínico**, que debería ser algo valorado por los diferentes medios informativos, y eso tenemos que fomentarlo.

Potenciar y favorecer el intercambio de información y acción con los diferentes servicios de alergología nacionales, así como **sociedades regionales**.

Crear un **Comité de profesiones afines** donde se incluyan personal sanitario relacionado con nuestra especialidad como veterinarios (entomólogos), atención primaria, químicos, farmacéuticos...

- ... **por la enfermería alergológica**: Conseguir una **especialización** (EIR) igual que ocurre con otros grupos como matronas y atención primaria, hablando con las autoridades competentes en ello, haciendo destacar la complejidad y riesgo de las prácticas de enfermería en alergología, basándonos en documentos como RESCALL. Al igual que en los alergólogos nuestras enfermeras están pasando un periodo de renovación y estabilización por lo que sería aconsejable la edición de un **Manual de Alergología para enfermeras** con descripción de la realización de las técnicas habituales y no tan habituales realizadas en nuestra especialidad. Sería una labor conjunta del Comité de Enfermería y de los diferentes Comités de nuestra Sociedad en relación con ello.
- ... **en las asociaciones de pacientes**: Es nuestro propósito mantener y potenciar la **Escuela de Pacientes**, para que puedan tener formación y vínculo directo con la SEAIC. Estimular el intercambio de información entre los comités de nuestra sociedad y las sociedades de pacientes relacionadas con ellos. Realizar invitaciones como asistentes y ponentes a miembros de dichas sociedades a nuestros congresos y reuniones, así como participar en sus reuniones. Potenciar los **campamentos infantiles** con visitas puntuales de alergólogos españoles y realización de diferentes talleres atractivos para los niños.
- ... **en las instituciones sanitarias españolas (Ministerio de Sanidad, Consejerías regionales) y europeas**: Será preciso crear un Plan Estratégico para valorar la repercusión de las nuevas normativas en relación con **regulación en productos diagnósticos** (pruebas cutáneas y epicutáneas...), así como **tratamientos**

(inmunoterapia), colaborando con los órganos gestores con competencia en estas materias.

- ... **por la Industria Farmacéutica:** En los últimos años estamos asistiendo a un cambio de tratamientos (inmunoterapia, medicamentos biológicos...) y pruebas diagnósticas con incorporación de nuevos laboratorios y cambios en los ya conocidos que están alterando nuestra forma de colaboración con la industria. Es nuestro propósito atraer nuevamente a las empresas farmacológicas y de diagnóstico a nuestros congresos con programas atrayentes y participación de especialistas reconocidos en las patologías donde tienen su foco de atención y producción. Nos necesitamos mutuamente y eso hay que saberlo reconocer por ambas partes.

En definitiva: **Ser visibles, tangibles y... dejarse querer.**



## Candidatura:

### **Candidato a Presidente:**

Jose Luis García Abujeta

### **Candidato a Vicesecretario Tesorero:**

Gustavo Perdomo Gutiérrez

### **Candidatos a vocales:**

Beatriz Fernández Parra

Pilar Lara de la Rosa

Ángela Mejjide Calderón

Jose Antonio Navarro Echeverría

María Ruano Zaragoza



El Dr. Jose Luis García Abujeta es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad del País Vasco y médico especialista en Alergología e Inmunología Clínica tras formación MIR en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla en Santander.

Ha trabajado en los Hospitales de Burela (Lugo), Conxo en Santiago de Compostela, Marqués de Valdecilla (Santander), Galdácano (Vizcaya) y en Al-Iergo Centre (Barcelona). Desde hace 23 años desarrolla su trabajo como médico adjunto en el Hospital Marina Baixa de Villajoyosa y Centro de

Especialidades de Benidorm en Alicante.

Desarrolla labores docentes como Profesor Honorario de la Universidad Miguel Hernández (San Juan – Alicante) y también en talleres de pruebas epicutáneas dirigidos a residentes y facultativos de Alergología, así como enfermería.

Es miembro de las sociedades regionales Asociación Valenciana de Alergología e Inmunología Clínica (AVAIC), Alergonorte y Sociedad Gallega de Alergología e

Inmunología Clínica (SGAIC).

Es miembro también de la European Society of Contact Dermatitis (ESCD) y de la American Contact Dermatitis Society (ACDS), EAACI y SEAIC.

Es miembro de los comités de renovación de la batería de pruebas epicutáneas europea y de la batería pediátrica europea de pruebas epicutáneas (ESCD).

Es miembro del Comité de Alergia Cutánea de la SEAIC desde su inicio (1999) y ejerció de coordinador del comité en el periodo 2007 – 11.

Es miembro del Comité de Dermatología de EAACI (2018 – 26), siendo coordinador de dicho comité en el periodo 2022 – 24.

Ha sido presidente del Comité de Dermatitis de Contacto de WAO.

Es coordinador del Comité de Dermatitis de Contacto de SLAAI (2023 – 26).

Ha sido ponente en congresos WAO, EAACI, AAAI, SLAAI, SEAIC, Grupo Español de Investigación en Dermatitis y Alergia de Contacto (GEIDAC) en relación con Dermatitis de Contacto y otras patologías cutáneas y Alergia Alimentaria.

Es autor de varias publicaciones (artículos y libros) sobre Dermatitis de Contacto y Alergia Alimentaria; además de autor de capítulos del Manual de Alergología para estudiantes de Medicina, Manual CAJMIR, Tratado de Alergología de la SEAIC y coeditor de la Encyclopedia of Medical Immunology (Allergic Diseases).

Ha sido miembro de los comités científicos y organizadores de los Simposios de Alergia Cutánea de la SEAIC (2007, 2019) y de los Skin Allergy Meeting EAACI (2023 y 2025).

Es miembro evaluador y acreditador de Congresos y Reuniones Alergológicas en Europa.

Participa en el Comité del Mapa de Ruta de la Alergología Europea, y en diferentes Guías diagnósticas y de tratamiento en asma y medicamentos (EAACI), urticaria (WAO / AAAAI) y angioedema hereditario (WAO).

Fue galardonado con el premio nacional de Investigación en Dermatitis de Contacto Daniel Muñoz Lejarazu en su 2ª Edición (2021).



El Dr. Gustavo Perdomo Gutiérrez es Licenciado en Medicina por la Universidad Francisco de Miranda, Venezuela (2003) y médico especialista en Alergología (2011), tras la formación MIR en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, Cantabria.

Actualmente desarrollando su Tesis Doctoral (Universidad de Barcelona).

Tiene mucha experiencia en medicina privada y desde 2021 es Médico Adjunto en el Hospital Sant Pau, Barcelona. Responsable de la Unidad de alergia a medicamentos.

Ha sido miembro de la Junta directiva de la Societat Catalana d'Al·lèrgia i Immunològica Clínica (SCAIC), con puesto de Tesorero en el periodo 2020-2024.

Es Coordinador de Comité Web de la SCAIC.

Ha colaborado en el Comité de medicamentos de la SCAIC y SEAIC.

Participa en la Comisión de Comunicación de la SEAIC.

Actualmente coordina la comisión de alergología privada en Cataluña.

Ha participado como investigador colaborador en múltiples estudios nacionales, comunicaciones orales y posters de la especialidad.



La Dra. Beatriz Fernández Parra se graduó en Medicina por la Universidad de Salamanca, y es especialista en Alergología, tras formación MIR en el Hospital Puerta de Hierro de Madrid.

Actualmente desempeña su labor como personal facultativo en el Servicio de Alergología del Hospital El Bierzo en Ponferrada (León).

Obtuvo el Doctorado en Medicina y realizó la tesis calificada Cum Laude en la Universidad de Salamanca.

Es miembro activo de varias asociaciones profesionales, como la SEAIC y la Sociedad de Alergia e Inmunología Clínica de Castilla y León (SCLAIC). Actualmente es vocal de esta sociedad.

Es colaboradora en varios proyectos vinculados con la Rinología y Conjuntivitis Alérgica.

Es miembro del Comité de Rinoconjuntivitis Alérgica de la SEAIC (Secretaria 2022 - 24). Ha participado como investigadora principal o colaboradora en múltiples estudios y ensayos.

Tiene varias publicaciones como autora o coautora en diferentes capítulos de libros y de revistas indexadas. Además, ha realizado varias comunicaciones orales y posters en múltiples congresos nacionales e internacionales.



La Dra. M.<sup>a</sup> Pilar Lara de la Rosa es licenciada en Medicina por la Universidad de Córdoba y médico especialista en Alergología, tras formación MIR en el Hospital General Universitario de Ciudad Real. Doctora por la Universidad de Córdoba recibiendo el primer premio Alberto Oehling en el año 2010 por la publicación de un artículo original con resultados de su tesis doctoral. Ha realizado dos estudios de postgrado por la Universidad de Alcalá sobre angioedema hereditario y aplicaciones prácticas avanzadas de genética para clínicos, y Máster propio en Asma y Alergia a Fármacos y Alimentos por la Universidad de Granada.

Desempeña su actividad profesional como médico Adjunto en la Unidad de Alergología en el Hospital Universitario Virgen Macarena (Sevilla), siendo tutor clínico de EIR en dicha Unidad.

Actualmente es vocal de Andalucía occidental de la Sociedad andaluza de Alergología e Inmunología clínica (ALERGOSUR), habiendo desempeñado previamente el puesto de secretaria.

Es miembro del Comité de Aerobiología Clínica de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología clínica (SEAIC) al que pertenece desde el año 2011.

Ha participado como investigadora principal o colaboradora en múltiples estudios y ensayos.

Es autora/coautora de varios capítulos de libros y trabajos científicos presentados en congresos de ámbito regional, nacional e internacional, y en publicaciones en revistas indexadas.



La Dra. Ángela Mejjide Calderón es licenciada en Medicina por la Universidad de Santiago de Compostela y médico especialista en Alergología vía MIR por el Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña.

Desde 2017 ejerce como alergóloga en el Complejo Hospitalario Universitario de Vigo, donde ejerce de tutora de residentes en la especialidad de Alergología desde el año 2022.

Ha sido de 2020 hasta 2024 la Secretaria de la Sociedad Gallega de Alergología e Inmunología Clínica (SGAIC).

Desde residente ha estado vinculada con la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica formando parte de la Comisión de Comunicación y Nuevas Tecnologías, coordina el Grupo de Redes Sociales de la SEAIC desde 2016, y ha formado parte de la EAACI Task Force for mHealth and Allergy hasta 2020.

Involucrada en la Alergia Alimentaria y Alergia Cutánea, actualmente forma parte del Comité de Alergia a Alimentos de la SEAIC y ha participado en el Proyecto Reacciona de la SEAIC (“REacciona: formación integral en patología cutánea para jóvenes alergólogos”), así como en la elaboración del Manual CAJMIR (Capítulo sobre Dermatitis de contacto).

Ha sido ponente en diversos cursos, realizado publicaciones en revistas indexadas y participado en proyectos de investigación tanto como investigadora principal como colaboradora.





El Dr. Jose Antonio Navarro Echeverria es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valladolid y médico especialista en Alergología tras formación MIR en el hospital Santiago Apóstol de Vitoria-Gasteiz.

Desempeña su actividad profesional como médico Adjunto en el Servicio de Alergología en el Hospital Universitario Donostia (San Sebastian).

Ha pertenecido como vocal en la Junta de la SEAIC y ocupa actualmente el puesto de Presidente de la Comisión Técnica de Congresos.

Pertenece a la Junta Directiva de la sociedad regional Alergonorte.

Ha participado como investigador principal o colaborador en diversos estudios y ensayos.

Tiene numerosas publicaciones como autor o coautor en diferentes publicaciones alérgicas.



La Dra. Maria Ruano Zaragoza se graduó en Medicina por la Universidad de Barcelona, y es especialista en Alergología, tras formación MIR en el Hospital General Universitario de Alicante.

Actualmente desempeña su labor como personal facultativo en el Servicio de Alergología del Hospital Clínic de Barcelona.

Ha complementado su formación con diversos títulos de posgrado, incluyendo un Máster en Medicina Clínica por la Universidad Camilo José Cela, y un Máster Universitario en Investigación en Medicina Clínica por la Universidad Miguel

Hernández de Elche.

Obtuvo su Doctorado en Medicina con una tesis calificada Cum Laude con Mención Internacional.

Es colaboradora docente de la Facultad de Medicina de Barcelona y de dos másteres de la Universidad de Barcelona, todo ello vinculado a la especialidad de Alergología.

Es miembro activo de varias asociaciones profesionales, como la EAACI, SEAIC y la Sociedad Catalana de Alergia e Inmunología Clínica (SCAIC). Forma parte de los Comités de Alergia a Alimentos de la SEAIC y la SCAIC, ayudando en la coordinación de algunos proyectos de investigación, así como también colabora en varios proyectos vinculados a la EAACI en el campo de la alergia a alimentos.

Ha contribuido significativamente a la literatura científica con más de 20 artículos publicados en revistas de alto impacto en el campo de la Alergología. Además, ha realizado más de 35 comunicaciones orales y posters en múltiples congresos nacionales e internacionales.